



De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Euskaltel, S.A. (en adelante, “**Euskaltel**” o la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Euskaltel comunica en el día de hoy el lanzamiento de su marca Virgin telco. Virgin telco es la marca con la que el Grupo Euskaltel acomete su estrategia de expansión nacional para llegar al 85% del mercado español en el que aún no está presente y poder dar servicio a un total de 18,4 millones de hogares.

La expansión a través de la marca Virgin telco fuera de sus territorios naturales es el eje fundamental del Plan de Negocio 2020-2025 de la compañía, tal y como anunció el pasado 10 de marzo de 2020.

Esta campaña y sus captaciones comerciales se ajustarán a la normativa vigente en cada momento y en especial al art. 20 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

En Derio, a 20 de mayo de 2020.

EUSKALTEL, S.A.
D. José Ortiz Martínez
Secretario no Consejero del Consejo de Administración